	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 1 de 9

Consejo o Mesa: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá
Acta N° 02 Sesión Ordinaria

FECHA: Miércoles 8 de Mayo de 2019

HORA: 8:00 a.m. a 11:15 a.m.


LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejero	Luis Tovar
Artes Plásticas	Consejero	Iván Cano
Música	Consejera	Viviana Guerrero
Cabildos Indígenas	Cabildo Kichwa	Nelson Tuntaquimba
Arte Dramático	Consejero	Johajan Salcedo
Literatura	Consejero	Leonardo Henao
Mujeres	Consejera	Sonia Chaparro
Patrimonio	Consejera	Rosalba Muñoz Vargas
Infraestructura Cultural	Consejero / Corporación Casa de la Cultura	Carlos Solano
Asuntos Locales	Consejera	Dioselina Moreno
Cultura Festiva	Consejera	Marlen Díaz
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada	María Lourdes Torres
Administración	Alcaldía Local	Julio Corva
Artisanos	Consejera	Susana Terán
Bibliotecas Comunitarias	Consejera/Biblioteca Comunitaria La Alameda Senderos de Paz	María Teresa Pérez
Administración	SCRD-UPN	Laura Quintero Galindo
Administración	SCRD-UPN	Laura Vega
Administración	Biblorede- Las Ferias Mesa sectorial	Sol Karina

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Mario García

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 2 de 9

Fundación Foro Cívico	Jair García
-----------------------	-------------

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento	Consejera	Daniela Combariza
Artes Audiovisuales	Consejero	Henry Amaya
LGBTI	Consejero	Samir García
Gestión Cultural	Consejero	Jhonatan Naranjo
Discapacidad	Consejero delegado	Henry Sánchez
Víctimas	Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Sin delegación
Comunidades negras	Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación
Jóvenes	Consejo Local de Juventud	Sin delegación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **23**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **18**

Porcentaje % de Asistencia 78%

I. ORDEN DEL DIA:


1. Verificación del Quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
 - ✓ Aprobación documento Acuerdo de trabajo
4. Construcción de la Agenda Participativa Anual
5. Presentación Fundación Foro Cívico
6. Presentación propuesta de formación IDPAC
7. Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial
8. Varios
- 9.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

La sesión da inició a las 8:00 am contando inicialmente con el 30% de asistencia del Consejo, tendiendo así quórum decisorio.

2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 3 de 9

Laura Quintero, Enlace Territorial SCRD- UPN recuerda la decisión del Consejo frente a la aprobación de las actas, que quedó consignado en el documento Acuerdo de Trabajo. Se envió por correo a todo el consejo y se dio una espera de 2 días para su revisión y envío de ajustes, al no recibir comentarios se da por aprobada. La Enlace informa que de la sesión anterior ya se encuentra el acta en el micrositio de la página de la SCRD para su consulta.


3. Seguimiento a tareas y compromisos

- El consejo aprueba el documento Acuerdo de Trabajo. Este documento se ajustó en la sesión del consejo del mes de abril y la secretaría técnica hizo el envío de dicho documento, por correo electrónico, a la espera de recibir nuevos comentarios. Al no recibir más apreciaciones se pone a consideración su aprobación, así el consejo aprueba de forma unánime el acuerdo de Trabajo establecido.
- Dando alcance al compromiso de contar con la presencia de IDPAC para la segunda sesión con el objetivo de tener un proceso de cualificación relacionado con algunas temáticas de incidencia como presupuestos participativos, CPL, Encuentros Ciudadanos, y demás temas relevantes, asiste el Coordinador Mario García para presentar sus propuestas de formación al CLACP, esto como último punto en el orden del día.
- La consejera para el sector de Asuntos Locales, Dioselina solicita que se tenga un invitado de Planeación para que se explique cómo funcionan los recursos locales y Distritales e incidencia del ciudadano en estos, debido a los temas tratados en el Consejo Distrital de Asuntos Locales, para esto Laura Quintero se compromete a realizar la solicitud en SCRD y contar con un representante, si es posible, para la próxima sesión ordinaria del CLACP Engativá.

4. Construcción Agenda Participativa Anual

Para la construcción de la Agenda, Laura Quintero propone un ejercicio con la metodología de “El sueño colectivo”, allí se le entregó a cada Consejero una hoja de papel para escribir su sueño pensando en el sector cultural o área artística que representa y pensando en su rol local; una vez finalizada la primera parte se compartieron algunos sueños:

- Rosalba Muñoz, Consejera por el sector de Patrimonio sueña con que el Humedal Jaboque sea un espacio de encuentro con los saberes culturales y científicos.
- Susana Terán, Consejera por el sector de Artesanos sueña con lograr un espacio para la visibilización, valoración, y posicionamiento comercial para los artesanos.
- Leonardo Henao. Consejero por el sector de Literatura sueña con lograr que Engativá vuelva a leer, a crear y a soñar.
- Iván Cano, Consejero por el sector de Artes Plásticas, sueña con el respeto por el artista plástico local.
- Luis Tovar, Consejero por el sector de Danza sueña con la dignificación del artista en términos de una buena remuneración económica y que se respete como profesional; también realizar el congreso de danzas del occidente, un espacio para los artistas a nivel Nacional e Internacional; y finalmente que desde la localidad se sigan liderando procesos dancísticos a nivel Distrital.
- Carlos Solano, Consejero por el sector de Infraestructura Cultural se propone trabajar por la defensa de la Casa de la Cultura como espacio comunitario y la apropiación de los salones comunales para el arte, la cultura y patrimonio, además de las actividades que ya se vienen realizando allí; también generar un acuerdo con la JAL que garantice la realización de Escuelas de Formación Artística ajustadas a las necesidades y realidades del territorio y las comunidades, así mismo sueña con que los FDL contraten operadores con conocimiento suficiente en las áreas artísticas, en el territorio y en la realidad de la localidad.
- María Teresa Pérez, consejera por el sector de Bibliotecas comunitarias, sueña con que los salones

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 4 de 9

comunales se contemplen como espacio cultural.

En un segundo momento del ejercicio, cada consejero escribió las ideas que quisieran poner en marcha en la Localidad a partir de sus sueños, seguido a esto cada asistente hizo la lectura de cada idea y dio una valoración numérica a cada una, con el objetivo de elegir las 5 ideas con mayor puntaje, estas se tomarán para la construcción inicial de la Agenda Participativa Anual.


Debido a que no se cuenta con el tiempo suficiente para finalizar este ejercicio, con 13 votos a favor, el Consejo acuerda una sesión extraordinaria para el día miércoles 22 de Mayo a las 8:00 am en la Alcaldía Local. Laura Quintero, Enlace Territorial SCRD compilará las ideas junto con sus puntajes de tal manera que los Consejeros asistan a la sesión con ideas más concretas que aporten a la construcción de la Agenda Participativa Anual.

5. Presentación Foro Cívico

A la sesión asiste Jair García, coordinador de la Fundación Foro Cívico (actual operador de las Escuelas de Formación Artística- CPS 301 de 2018). Informa que este proyecto dió inicio desde el día 7 de marzo, con una primera etapa para el proceso de divulgación, en la segunda etapa se realizó el proceso de socialización e inscripción. Si bien en un primer momento se esperaba contar con 5 puntos fijos de inscripción presencial, se decidió dejar el punto de la Alcaldía Local y los otros dejarlos de carácter itinerante en colegios, casas de adulto mayor y juntas de acción comunal, esto atendiendo a las particularidades y a la realidad de la localidad. Jair informa que se realizó también un proceso de inscripción de hojas de vida de docentes, recibieron 200 aproximadamente. Esperan dar pronto inicio al proceso de selección; por último informa que se han visitado los espacios para la organización de los procesos de formación y solicita para el próximo martes 14 de mayo a las 11:00 am la asistencia de un delegado del CLACP y un delegado de la SCRD en el Comité Técnico con el fin de socializar particularidades del contrato y acordar temáticas pertinentes para el proceso de formación que se adelantará con agentes culturales.

Luego de la presentación surgieron las siguientes preguntas:

- Laura Quintero, Enlace Territorial SCRD indaga por piezas publicitarias en físico para la Casa cultural Kachalote y por piezas digitales para apoyar la divulgación a través de los medios de la SCRD.
- La Consejera Dioselina Moreno pregunta si existe un coordinador pedagógico y artístico en el proceso, si este proceso va encaminado a una formación, creación y puesta en escena o solo es formación y muestra, pregunta si existe la opción de tener a un maestro para más de un área artística, si ya se tiene dentro del presupuesto destinado el rubro para los materiales de la muestra o puesta en escena las cuales afirma son recursos totalmente distintos; por último indaga por las razones para no tener claridad sobre el pago que se le dará a cada docente.
- La Consejera Viviana Guerrero, se une a la pregunta de Dioselina sobre el énfasis en la creación dentro del ejercicio de formación para hacer una puesta en escena sólida, agrega que no se evidencia el perfil de cada artista formador en la convocatoria, ni las horas ni el pago; Sobre la certificación propone que se expida desde la Alcaldía local de manera más formal.
- El Consejero Iván Cano, pregunta si al Consejero Henry Amaya se le integró a los procesos de formación en Artes Audiovisuales, también pregunta por la existencia de las Artes Plásticas dentro del exploratorio infantil.
- El consejero Carlos Solano, pregunta sobre la georreferenciación de las diferentes escuelas en la localidad y sus áreas de desarrollo, sugiere un diagnóstico de necesidades para ubicar los espacios de formación, y que estos espacios sean conocidos desde la etapa de las inscripciones.


	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 5 de 9

- El Consejero Leonardo Henao informa que no evidencia talleres de lectura o lectoescritura dentro del proyecto, también indaga por cómo se está teniendo en cuenta al adulto mayor y sugiere que se piense en cercanía de las escuelas para ellos.
- El Consejero Luis Tovar, expone la necesidad de establecer el objetivo del ejercicio de formación y pregunta sobre la distribución de los niveles, recomienda que exista un coordinador pedagógico y artístico, y en la parte de formación a formadores propone establecer qué se quiere lograr.
- La Consejera Marlen Díaz, opina que el periodo en el que se va a desarrollar el proceso de formación es muy corto.

Frente a las inquietudes de los Consejeros y Secretaría Técnica, el Coordinador hace las siguientes aclaraciones:

- Para casa cultural Kachalote, se dejará la publicidad para difusión por redes sociales, de igual forma se enviarán piezas comunicativas digitales al equipo de cultura de la SCR D.
- Frente al pago de los artistas, expone que se tiene destinado 1.650.000 para formadores de Medio tiempo equivalente a 64 horas al mes, es decir, 4 grupos, 4 horas semanales; 825.000 para los formadores de un cuarto de tiempo equivalente a 32 horas y 525.000 para quienes hacen parte del proceso de formación a formadores; especifica que este el presupuesto generado por la Alcaldía Local, la fundación revisa la estructura de costos y define los valores, recuerda que de acuerdo al anexo, el 70 % de los docentes deben ser de la Localidad y que cada artista formador debe dar cuenta del pago de su seguridad social.
- Frente al coordinador de las escuelas, aclara que según anexo técnico este debe tener contrato por los 9 meses de duración del proyecto y tener un perfil de profesional, se contará con 4 coordinadores de área para: artes plásticas, música, danza y arte dramático. Estos coordinarán el proceso durante 6 meses y 15 días, dentro de su perfil se especifica que deben ser licenciados o maestros empíricos.
- Respecto a la muestra final del proceso, se planea un evento de cierre en las dos últimas semanas del proceso, con duración de dos días donde se realizarán muestras artísticas de las 2000 personas según área de formación. Se propone un evento que integre a las diferentes disciplinas, sin embargo si sobre la marcha se evidencia que no es viable, se realizarán muestras artísticas independientes según el área.
- El Consejero Luis Tovar reitera que un evento donde interactúen las diferentes áreas, debe tener un coordinador artístico y pedagógico, ya que al tener los coordinadores por áreas, cada uno dará cuenta únicamente de su sector. Sugiere que para futuros procesos no se comentan estos errores y se tenga en cuenta la base cultural.
- El Consejero Carlos Solano propone que se realicen por lo menos 5 muestras con el fin dar un espacio y tiempo suficiente a cada área artística en un espacio amplio como un teatro.
- Frente a la propuesta metodológica y pedagógica, esta tiene en cuenta dos niveles, nivel 1 para principiantes y nivel 2 para quienes cuentan han realizado cursos de formación anteriormente. El coordinador del proyecto, informa que en los talleres se realizará una evaluación de entrada reconociendo en que nivel se encuentra el estudiante. Se realizará también un seguimiento detallado a los participantes con el fin de reducir las deserciones y al final realizar un evento acorde a los niveles de formación.
- Frente a los recursos el coordinador informa que se tienen recursos para el arreglo de los instrumentos almacenados en la Alcaldía Local, para alquileres de trajes y de escenografía, compra de insumos para artes plásticas y para las muestras del evento de cierre.
- Con respecto a la inquietud del Consejero Henry Amaya por el sector de Artes Audiovisuales, el coordinador Jair solicita que se hagan propuestas de formación con el fin de presentarlas al comité sin embargo estas propuestas aún no las han recibido.
- Frente a las Artes Plásticas en exploratorio infantil efectivamente no se contemplan, el coordinador Jair propone incluirlas en el Stomp. El Consejero Ivan informa que se hará una propuesta desde la mesa de

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 6 de 9

artistas plásticos (MAPE) para ese componente y para el área de formación a agentes artísticos.

- En cuanto a los temas en el componente de formación a agentes artísticos, Jair García recuerda inicialmente las áreas posibles de formación: pedagogía artística, producción musical, producción escénica, sonido en vivo, producción de eventos y planes de contingencia. Recuerda que el objetivo es profundizar en cada una de las áreas aterrizando los saberes de cada agente a su quehacer artístico, así mismo pide al CLACP realizar propuestas sobre las temáticas que consideran puedan ser más necesarias y oportunas para los agentes artísticos locales.
- Frente a la distribución geográfica de las escuelas en el territorio, Jair García se compromete a informar en la próxima sesión del Consejo cómo quedarán focalizadas las escuelas de formación artística en la localidad, aclara que el lugar para los cursos de arte indígena será en el Cabildo Kichwa.
- Para la inquietud sobre procesos de Literatura dentro de las escuelas, se informa que Foro Cívico si ofrece literatura sin embargo menciona que el fomento de la lectura no hace parte de sus objetos contractuales.
- Frente a la participación del Adulto mayor, se tienen inscripciones en casa la clarita, Garcés navas, casa de adulto mayor de bosque popular, esto teniendo en cuenta el desplazamiento del adulto mayor, los procesos de formación se realizarán en dichas casas haciendo énfasis en danza. Se contempla también un espacio de las juntas de acción comunal por tener grupos de adulto mayor participando allí.
- Sobre las Certificaciones, estas se expiden según la cantidad de horas, aproximadamente 100 para artistas y 64 para los agentes artísticos.
- Frente a la construcción del PEI, una vez se incorporen los coordinadores, se entregará en comité técnico el plan metodológico operativo y pedagógico para la formación de los dos niveles. El plan para agentes artísticos no se entregará hasta contar con la opinión del CLACP la cual se tendrá en debate con el comité técnico.

El Consejo acuerda que a la reunión del comité técnico del proyecto asistirán los Consejeros: Luis Tovar, Carlos Solano, y Leonardo Henao, como delegada de SCRD asistirá Laura Quintero, Enlace Territorial. Cada integrante del consejo hará llegar al grupo representante desde cada área la propuesta que se tiene para la formación a agentes artísticos.

6. Propuesta proceso de formación de IDPAC

Atendiendo los acuerdos de la sesión pasada sobre la importancia que IDPAC compartiera con el Consejo los procesos de formación y cualificación en temas de participación, el Enlace Territorial SCRD, Laura Quintero hace el contacto con el coordinador del equipo IDPAC Mario García quien presenta dos planes de trabajo para el Consejo de acuerdo a los intereses en planeación participativa.


1 Propuesta A: Escuela de Participación enmarcada en 15 líneas de formación en los temas que el CLACP solicite, estos tendrán certificación; se requiere contar con un mínimo de 20 personas asistentes, mínimo 10 horas y máximo 120 horas, en un lugar y tiempo fuera de las sesiones del CLACP, aclara este proceso de formación requiere de infraestructura y logística.

2 Propuesta B: Tomar un espacio de la sesión del CLACP para desarrollar una línea temática concertada en temas de planeación participativa, propone trabajar en la línea de encuentros ciudadanos con el objetivo de formular una buena propuesta para ser incluida en los planes de desarrollo, esto se realizaría en las sesiones del CLACP tomando un espacio de una hora para el desarrollo de 4 módulos: ciclo de planeación, presupuestos participativos, encuentros ciudadanos y planeación participativa.

Por decisión unánime, se acuerda que en la sesión próxima se inicia el proceso de formación a los Consejeros y Consejeras desde las 9:30 am alargando esta media hora para contar con una hora completa de formación en planeación participativa a cargo de Mario García quien enviará previamente la propuesta al Enlace Territorial SCRD.

Mario García comparte sus datos de contacto:

Teléfono: 312 490 0687

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 7 de 9

E-mail: mrgarcia@participacionbogota.gov.co

7. Presentación Modelo de Gestión Cultural Territorial:

Se aplaza para la siguiente sesión por falta de tiempo para su desarrollo.

8. Varios

Laura Quintero informa al Consejo que el Fondo de Desarrollo Local adelantó el proceso de formulación de una de las líneas de formación en cultura que tiene que ver con los eventos culturales y artísticos, dentro de los cuales se encuentran los festivales, a esto, el Consejero Luis Tovar, propone que como CLACP se envíe una petición por escrito para que se compartan los acuerdos a los que se ha llegado con cada sector y que desde el Consejo se apoye el proceso de planeación de estos festivales. El Consejo acuerda solicitar una reunión con la administración en compañía de la Secretaría técnica, se propone que dicha sesión se realice en una reunión extraordinaria del CLACP con ese único punto en la agenda.

Para finalizar la sesión Laura Quintero, comparte los eventos que se realizarán en la Localidad: talleres de Patrimonios Locales del IDCP y Festival de la Participación en el marco de la Estrategia de Abordaje Territorial el sábado 18 de mayo en el parque Luis Carlos Galán.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión extraordinaria para el día 22 de Mayo a las 8:00am en la Alcaldía Local de Engativá La sesión ordinaria será el segundo miércoles del mes de junio en el horario acordado.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Seguimiento a tareas y compromisos	Se realizará la solicitud en SCRDP para contar con un profesional de Planeación que pueda hablar sobre la destinación de recursos locales, de ser posible para la próxima sesión del CLACP.	Consejera Dioselina	SI
5. Presentación Foro Cívico	A la reunión del Comité Técnico del proyecto Escuelas de formación artística asistirán los Consejeros Luis Tovar, Carlos Solano, y Leonardo Henao, como delegada de SCRDP asistirá Laura Quintero, Enlace Territorial. Cada integrante del consejo hará llegar al grupo representante desde cada área la propuesta que se tiene para la formación a formadores.	CLACP	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 8 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar a SCRD la presencia de Planeación en la próxima sesión del Consejo	Enlace Territorial SCRD
Enviar el portafolio de ejes de formación del IDPAC AL CLACP	Enlace Territorial SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

Luis Tovar
 Coordinador
 Consejero por el sector de Danza

Laura Quintero Galindo
 Secretaría Técnica
 Enlace Territorial SCRD-UPN

Revisó: Consejeros y consejeras del CLACP Engativá.
 Proyecto: Laura Vega González-Apoyo profesional SCRD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 01 – Fecha 10/04/2019 / 9 de 9



Anexo 1. Registro fotográfico